

un estado, cuya aparición, digamoslo así, tuvo lugar no ha mas de cincuenta años, en un continente conocido á Europa desde solos tres siglos á esta parte. Por naturales que les sean tales sentimientos, es sin embargo cierto, que no es solamente el número de la poblacion y de la fuerza militar organizada, y mucho menos todavia la fecha de su establecimiento, lo que determina la importancia de una nacion en el mundo. Una posicion geográfica favorable, y un buen gobierno, con la industria, la riqueza é ilustracion, en una palabra, la civilizacion que va naturalmente tras ellos, son asuntos de mucho mayor momento. Estas son las causas que han dado á los Estados Unidos, en esta temprana época de su existencia nacional, el elevado puesto de un estado de primer orden, entre las naciones; y como quiera que el hecho sea ahora dudoso, ó por algunos se dispute, pronto será tan evidente á todos, como lo es ya á los que examinan la situacion del mundo con ánimo despreocupado.

Tal es la situacion de América y de los Estados Unidos en el sistema político general, y tal es el aspecto que presenta este sistema al examinarlo espaciosa y comprensivamente. Sucede tambien, por una coincidencia algo singular, que las grandes divisiones de que hago mencion, ofrecen al mismo tiempo un grande ejemplar de cada una de las tres principales formas de instituciones políticas. Ninguna de estas formas se mostró jamas al mundo de un modo mas estenso ó en igual grado de perfeccion. Todos conceden que los Estados Unidos ofrecen el mejor modelo de gobierno popular, que jamas ha existido; y en realidad es el único caso, en que instituciones puramente populares han subsistido por algun tiempo tranquilas, en una grande comunidad. La constitucion Inglesa, por otro lado, es sin disputa la forma mas favorable, bajo que se ha visto el sistema de gobierno mixto ó intermedio; al paso

que el imperio Ruso, aunque el aspecto de su administracion cambia con la persona del déspota, como sucede en todo estado despótico, dió en general, desde el tiempo de Pedro el Grande, uno de los mejores ejemplos, el mas importante y admirable sin duda, que jamas se conoció en la peor clase de instituciones políticas. Aquí pues se presenta un vasto y soberbio panorama á los ojos de aquellos, cuya atencion domina una curiosidad habitual en el estudio de la ciencia política, en que pueden ver la operacion práctica de los tres grandes sistemas, desenvolviendose con toda la ventaja posible, y del modo mas espacioso. Tal espectáculo debe sin duda atraer la observacion de todos los que se sienten interesados en el bien del género humano, y han debidamente considerado la influencia permanente de las instituciones políticas en su condicion y felicidad.

Si nuestro objeto fuese tan solo el demostrar la cuestion de las ventajas comparativas de los gobiernos liberal y arbitrario á examinadores imparciales, seria acaso suficiente el describir, de un modo superficial, estas diferentes secciones del mundo cristiano, especialmente las de los continentes de Europa y América, en las cuales se presentan respectivamente las dos formas de un modo puro y simple. Bajo la operacion del sistema liberal, vemos estenderse la prosperidad por toda la América, así nacional como individual, de un modo en que jamas existió antes en escala tan estendida; una igualdad sustancial de propiedad y de derechos personales y políticos, una actividad intelectual y moral en grado superior, penetrando y animando toda la masa de la sociedad, una difusion general de las comodidades materiales de la vida, del conocimiento de la virtud, y, lo que necesariamente sigue, de felicidad; un aumento de poblacion, y progresos en ilustracion, de que en ninguna region ó siglo anterior ja-

mas se oyó, ni que nadie ha acertado á imaginar; empresas gigantéas, así en el mejoramiento interior, como en el comercio extranjero, en que monarcas jamas han soñado, concebidas y llevadas á efecto por estados é individuos; decenas de millones de hombres activos y orgullosos, gobernados y defendidos casi sin impuestos ni ejércitos; y finalmente, como por burlarse de los temores infundados y vanas pretensiones de sus adversarios, este sistema continua afirmándose con una tranquilidad imperturbable, mientras que los imperios gobernados por principios opuestos, y cuyo profesado objeto y sola supuesta ventaja es la tranquilidad, estan continuamente agitados por revoluciones, y condenados para siempre á la continua plaga de guerras intestinas y extranjeras.

El sistema despótico, del modo en que lo vemos en Europa, presenta un cuadro en todo opuesto á este. Vemos que en cada estado unos cuantos individuos monopolizan toda la propiedad, y gozan esclusivamente de las conveniencias materiales de la vida, algo más felices que sus ciudadanos es cierto, mas, por lo vicioso de su posicion, ni mas hábiles ni mejores que ellos; la masa de la comunidad pobre, abatida y miserable, ni actividad física ó intelectual; ni una expansion generosa de sentimientos sociales; ni circulacion de ideas, ó difusion de conocimientos; ni mas virtudes que las del instinto, y todos los vicios que constantemente la ignorancia y la miseria engendran; la riqueza y poblacion en decadencia, ó cuando mas estacionarias; las artes útiles y liberales arrinconadas; mejoramientos manifiestos, tan familiares en países mas ilustrados, desechados y prohibidos; abusos opresivos é inveterados así en lo moral como en lo político, sostenidos y fomentados, con una especie de afectacion; nos presenta en fin la estraña situacion de estas naciones el es-

pectáculo enteramente nuevo, á lo que creo, en la historia del mundo, de un número de gobiernos contemporaneos, cerrando espontaneamente los ojos á las luces del siglo en que viven; hollando en la práctica verdades á que no se atreven ni pueden disputar en teoria, y arreglando su conducta pública conforme á errores patentes y como tales reconocidos. Tal es la estraña condicion de las vastas comunidades que profesan las religiones Griega y Católica, y que ocupan una porcion tan grande del antiguo continente, cuya política, como he dicho ya, es la preponderante en todo él, y no halla mas oposicion, que en los vanos deseos y sufocadas quejas de un corto número de individuos. No será con todo inútil el añadir, que los países Protestantes, y en cierto grado Francia y algunas partes de la Alemania Católica, aunque comprendidas en nuestro orden secundario al grande poder militar del continente, dirigen todavia sus negocios interiores por un mejor sistema, llamado comunmente mixto ó intermedio, establecido tambien en los dominios Ingleses, ó á lo menos en aquella parte de ellos [no por cierto la mayor] que está sujeta á la constitucion de la Gran Bretaña.

Este sistema intermedio contiene el principio de libertad y el de despotismo ó poder arbitrario, cooperando juntos, ó mas bien disputándose la preeminencia, en el círculo de un mismo cuerpo político. Instituciones de esta clase han hallado, como las del despotismo, apologistas y aun apasionados; y hombres de gran discernimiento las han pintado á veces como las producciones mas perfectas de sabiduria política. En la realidad, sin embargo, aunque lo tengan por un mejor estado de sociedad que el que por necesidad existe en los gobiernos despóticos, puede quizá, al considerarlo en abstracto, colocarse en una clase inferior á las de ambas formas simples; ó por mejor decir debería describirse, no como una clase distinta de go-

biernos fundados en principios propios é independientes, sino como una especie de transicion ó paso de una de las formas simples de gobierno á otra. De este modo los consideran algunos de los escritores Europeos mas inteligentes, como Mr. de Chateaubriand y otros; y vemos en efecto, que en todos los paises en que se establecieron, han sido la produccion de circunstancias accidentales, que esparcieron las semillas de la libertad y la vigorizaron, en suelos destinados al despotismo. Si este conocimiento del sistema fuese exacto, nos pareceria que en ningun caso podia ser durable. Cuando el nuevo ocupante tiene bastante fuerza para desplegar su carácter, se abre necesariamente una contienda entre los dos pretendientes á la preeminencia, lo cual, aunque dure por un espacio considerable de tiempo, debe por necesidad terminar en el triunfo de uno ú otro. La época intermedia de choque y confusion, por la que parece estan pasando ahora las monarquias constitucionales de Europa, y la incongruidad de las fórmulas de religion y administracion, que naturalmente este conflicto de principios produce, constituye, bajo este punto de vista á lo menos, el decantado sistema de gobiernos mixtos.

Hallamos segun esto, al examinar dicho sistema, tal como existe en Inglaterra, sola nacion en que creció espontaneamente, y donde solo debemos suponer se presenta en su forma propia y natural, que está enredado en una multitud de contrariedades, que el ingenio no puede combinar en teoria, ni la habilidad unir en accion armoniosa. Vemos existir juntas instituciones, que suponen la verdad de principios directamente opuestos, y que si mantienen alguna fuerza efectiva, deben por necesidad verse reducidas á una colision continua:—un rey reinante por la gracia de Dios, y un parlamento que clama y ejerce el derecho de deponerlo á su albedrio;—una iglesia establecida, con libertad universal de conciencia y culto;—igualdad de

derechos, y privilegios hereditarios;—prodigalidad ilimitada en los gastos públicos, con la mas estrecha responsabilidad de todos los agentes;—y otras mil incongruencias de igual género. La administracion de estos paises presenta en efecto el aspecto que pudiera naturalmente esperarse del modo en que se acaban de considerar sus formas políticas. En su condicion y proceder hay algo de la favorable influencia de la libertad, y algo tambien del destructivo efecto del poder arbitrario: pero lo que mas los distingue y caracteriza, es una continua colision entre los dos principios, y una incesante fluctuacion en las medidas públicas, cuando el uno ó el otro predomina. Cuando su poder está casi ó enteramente dividido, el accidente mas leve basta á veces para determinar por cual debe declararse la ventaja temporal. En tiempo de la reina Ana, los guantes de la duquesa de Marleborough fueron la causa de que se estableciese en Ynglaterra el régimen de obediencia pasiva y no-resistencia. En nuestros dias el cortaplumas del Lord Castlereagh (mas valiente que su pluma) arregló por algun tiempo la cuestion de un modo diferente. Y con todo, el desarreglo que en tales ocasiones se apodera de las medidas públicas, no es menor, aunque sea tan leve la causa que á el ha conducido. El mal humor de la duquesa de Marleborough causó la deposicion de su marido, el mas grande general que Ynglaterra ha producido, é hizo dejarse el mando del ejército en lo mejor de su victoriosa carrera, cuando otra campaña lo hubiera conducido á Paris,—rescató la monarquía Francesa de una próxima destruccion, determinó la sucesion de España, puso fin á una guerra general que habia durado diez años, y decidió las cuestiones políticas que habian inquietado la Europa por espacio de medio siglo.—El segundo de los trastornos á que acabo de aludir no ha sido menos completo. El gobierno Yngles habia hecho

la guerra, por espacio de treinta años sucesivos, al presentarse el principio de libertad, bajo la forma de revolucion. Ocorre un movimiento ministerial, producido por el instrumentillo mencionado ;—cambia inmediatamente la escena, se apodera otro brazo del timon, y este mismo gobierno hace muchos años que está prestando toda su influencia al mismo principio, que se manifiesta no solo en la misma parte del globo, sino tambien en otra diferente. Lo mismo sucedió en otros estados, cuyas instituciones estan formadas segun este modelo. Francia establece una constitucion liberal, y antes de alcanzar su objeto, envia un ejército de cien mil hombres á destruir una constitucion imitante en un territorio vecino. La misma fluctuacion se observa en sus sistemas económicos. A veces es la orden del dia prohibicion, grandes impuestos, continua intervencion del gobierno en los asuntos privados. Poco despues, sin mutacion perceptible de circunstancias, las opiniones favorables son libertad de comercio, cortos impuestos, y la política de *laissez faire*. Otro efecto natural del conflicto de opiniones, que forma la esencia de este gobierno mixto, es la existencia de las divisiones de partido permanentes y arraigadas. Hay naturalmente de estas divisiones aun en paises libres, y tal vez no son perjudiciales mientras no se les deja pasar ciertos límites ; mas en estos sistemas mixtos, donde la naturaleza de la constitucion las favorece, ó mas bien las origina, es fácil el que se inveteren y lleguen á ser peligrosas. Ellas arruinaron la república de Roma, y en Ynglaterra, como observa Montesquieu, aun con ser un gran defensor de la constitucion Ynglesa, ha dado continuamente pábulo á una inflamacion de discordia y sedicion.

No es sin embargo mi objeto el examinar ahora por menor el mérito respectivo de las diferentes formas de gobierno, sino tan solo presentar un breve bosquejo de la

situacion interior de las tres grandes divisiones del mundo Cristiano, á fin de completar la revista que he pasado de este todo, como un sistema político. Volviendo pues á la conclusion general á que antes he llegado, parece que la antigua república del Cristianismo, formada de los fragmentos del imperio Romano, y que existió dentro de unos mismos límites por cerca de mil años, se ha ido estendiendo gradualmente, por espacio de dos ó tres siglos, sobre todo el globo habitable, y ha experimentado en su consecuencia una revolucion nada menos violenta, y mucho mas considerable, que la que dió lugar á su fundacion ; que en el curso de dichos movimientos, se han trastornado los antiguos linderos políticos, al modo que una inundacion general subvierte las divisiones físicas del globo ; que algunas grandes potencias desaparecieron enteramente, otras se levantaron de un golpe, como por encanto, y todas asumieron nuevas formas y combinaciones, segun principios hasta entonces desconocidos ; que, finalmente, de pocos años á esta parte, el mismo sistema formado de las ruinas del antiguo, se formó en tres divisiones, compuesta cada una de varios miembros, ligados por algun principio de union, y que una porcion de repúblicas nacientes y vigorosas constituye una de estas divisiones, por quienes nuestro continente occidental se halla ocupado, y que se mueven y obran bajo la direccion y auspicio de nuestra feliz patria. Un justo cómputo de la naturaleza y consecuencia de esta posicion, es indispensable en lo porvenir á los que deseen comprometerse con honor y ventaja en la direccion de los negocios públicos ; y la grande satisfaccion que naturalmente sentimos, al ver que nuestra patria ocupa un puesto tan imponente entre las naciones del mundo, puede muy bien templarse con un cierto temor, al reflexionar sobre la inmensa responsabilidad, los deberes formales y sagrados que envuelve el ejercicio de tamaño poder. El

estudio de estos deberes y sus correspondientes derechos, es por consiguiente un asunto de alto interes. El objeto de este imperfecto ensayo es el ayudar á aclarar esta cuestion, y contemplaré mi trabajo suficientemente remunerado, si puedo prestar algunas luces, por débiles que sean, á un objeto tan vasto é importante. Hace algun tiempo que intenté hacer un rápido exámen de la situacion política del antiguo continente, incluyendo la Gran Bretaña, y me propongo ahora concluir la obra entonces comenzada, examinando de igual modo nuestro hemisferio occidental. La indulgencia con que algunos jueces parciales han recibido mi anterior bosquejo, me anima á creer que no será menor el éxito de este; y á pesar de toda la diferencia, que no puedo menos de percibir al emprenderlo, me llena de satisfaccion el reflexionar, que al hablar de esta parte del punto en cuestion, tendré que detenerme mucho sobre las instituciones, política y futura grandeza de nuestra dichosa patria, cuya presente gloria y destino venidero, son la justa causa de nuestro orgullo. A fin de enlazar esta parte del ensayo con la precedente, presentaré en el capítulo siguiente un rápido bosquejo de los principales acaecimientos políticos, que tuvieron lugar de cinco años á esta parte; y luego seguiré por su orden los diferentes puntos que de mas cerca á la presente ocasion pertenecen.

CAPÍTULO II.

Breve exámen de los principales Acaecimientos de los cinco últimos años.

La historia de los cinco últimos años está llena de sucesos de una magnitud imponente en sí mismos, y mas importantes todavia por la vasta influencia, que tendran que ejercer en lo sucesivo, sobre el bien ó mal estar del género humano. El nuevo sistema político, de que se ha dado un extracto en el capítulo precedente, tomó por primera vez, en el curso de dicho tiempo, la forma, bajo que probablemente continuará por muchos siglos. Los patriotas Hispano Americanos concluyeron, con su perseverancia y valor, la grande obra de su emancipacion en dicho espacio de tiempo; y puede decirse, que el reconocimiento de su independenciam, por los Estados Unidos é Ynglaterra, fijó la época en que nuestro continente occidental, bajo el auspicio de nuestra patria, procediendo como primer potencia Americana, ha tomado en el mundo político su puesto propio y permanente. Por otro lado este mismo reconocimiento de la independenciam de la América Meridional por Ynglaterra, ofreció la primera señal decisiva, de la separacion de esta última potencia de la alianza continental, y muestra por consiguiente el desenlace de la segunda division principal del nuevo sistema político. La subversion, en fin, de la constitucion Española, por el